

Expediente: 795/17
Carátula: SLAME S.A. S/ QUIEBRA PEDIDA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RACEDO, GUILLERMO-SINDICO
20223970304 - BULACIO, PABLO MANUEL-ACTOR
20223970304 - KOLLRICH, ALFREDO EMILIO-ACTOR
27213309671 - DIAZ, JUAN ANTONIO-ACREEDOR
20336574383 - SLAME S.A., -FALLIDO
20221275420 - BOTTONI, JUAN CARLOS-ACREEDOR
20085906195 - SOLIS, RAFAEL EDUARDO-SINDICO
20223970304 - MARTINEZ, DANIEL LUCIDORO-ACTOR
20223970304 - ALCOPA, MARIO ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 795/17



H20702693907

JUICIO: SLAME S.A. s/ QUIEBRA PEDIDA - EXPTE. N° 795/17

CONCEPCION, 18 de junio de 2024.-

Agréguese la documentación que se acompaña y téngase presente la comunicación del fallecimiento del Sr. Alberto Héctor Slame González, DNI: 8.053.964 remitida por la Unidad SIFCOP, Unidad del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales del Ministerio de Seguridad de la Nación y póngase a conocimiento de las partes intervinientes en autos.- ACC

Actuación firmada en fecha 18/06/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.